

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BIO TECNO S.A., CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de marzo del 2016 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en Urdesa Central calles Dátiles y La Tercera en el Gran Centro Comercial Urdesa Bloque C local 12

se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sr. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI propietario de 216 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sr. CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI propietario de 216 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- c) Sra. MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI, propietaria de 216 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- d) Sr. MILOVAN CUKA TOLEDO, propietario de 153 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 801,00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2015.

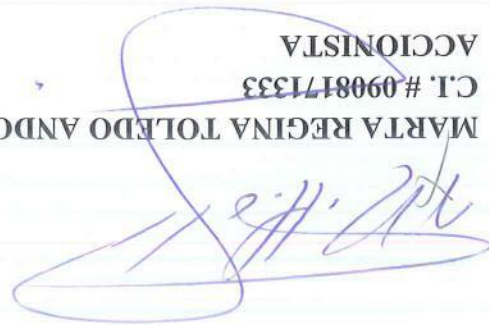
Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor **BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI** y actúa como **Secretario** de la Junta el señor **MILOVAN CUKA TOLEDO**, a continuación la junta pasa a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015. - Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonaegui, Sr. Cristóbal Toledo Andonaegui, Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui y Sr. Milovan Cuka Toledo en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015 elaborado por la Contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** - Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonaegui, Sr. Cristóbal Toledo Andonaegui, Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui y Sr. Milovan Cuka Toledo en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra la Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital

de la empresa. PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el Sr. Cristóbal Toledo Andonaegui y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2015; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$ 31.960,61 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA 61/100 DOLARES) del año 2015 y deciden que esta debe permanecer en la cuenta "Utilidades Acumuladas", en forma unánime.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 12h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI
C.I. # 0908171333
ACCIONISTA



BORIS TOLEDO ANDONAEGUI
C.I. # 0908907942
ACCIONISTA



CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI
C.I. # 1703580355



MILOVAN CUKA TOLEDO
C.I. # 0919527572



BORIS TOLEDO ANDONAEGUI
C.I. # 0908907942
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MILOVAN CUKA TOLEDO
C.I. # 0919527572
SECRETARIO DE LA JUNTA

